



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

ACUERDO No. PSAA10-6891 de 2010 (Abril 12)

“Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario 17 de la Unidad de Recursos Físicos e Inmuebles de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 7 de abril de 2010,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. – Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No.346 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Profesional Universitario 17 de la Unidad de Recursos Físicos e Inmuebles de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Orden	Nombre	Puntos
1	CASTRO COLL CARLOS ADOLFO	792.71
2	ALBA LAGUNA GUSTAVO	780.01
3	PIÑEROS PIÑEROS JUAN MANUEL	678.53
4	TORRES CHAVÉS LEOPOLDO ENRIQUE	646.18
5	PEÑA VILLAMIL MARIBEL	612.63

ARTICULO SEGUNDO. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil diez (2010).

HERNANDO TORRES CORREDOR
Presidente

UACJ